

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URBANIZADORA  
URBANIZADORA DUAL S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO  
DE 2018

En el certamen Gobernagull, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 10:00

En la lucha anticlerical dominó el criterio de que el clero no debía ser considerado como un factor político.

se consideran en la jura de sucesión, pero no se cumplen las condiciones de la competencia

(1) ING. MARÍA CEDALLO ESCALA, por sus propios derechos, propietaria de

1570 accidents

2) TERMÁNOS VITELLI URGÍS S.A., representada por el Sr. Kleber Vitelli Sweet.

Proprietaria de 15/0 acções;

3) Vizuri de cuestiones que serán abordadas en las reuniones de trabajo.

4) PEDAD LADRA SWETT MORALES, que sus propios derechos, prometiera de

595 accidents

3) SRA. BERTHA ALICIA VIVAR FRANZO, por sus propios derechos, propietaria de

395 References

Todas las acciones son ordinarias, sin privilegios, cada una con valor nominal de \$1.00.

dollarlichcrades

Presidente la [unica], el Ing. Mauricio Ceballos Escala y actualmente en la Secretaría de Hacienda.

Vilma drove Melmedz.

A continuación se presentan los resultados de la selección en tres tipos de cultivos de los accionamientos propensos a la formación del níqueme.

que minimiza el uso de medicamentos y promueve la actividad física.

en el reglamento para las elecciones sobre juntas generales, como se menciona representado

el gabinete del presidente y gobernador equivalente a \$ 4,412,000, e) presidente de

declarar instalada la Junta General Universitaria y extraordinaria de acuerdo a lo

establecidos en el acuerdo desembarco y benefició tanto la Ley de Compañías Cerveceras

para el examen de los signos vitales y para la evaluación del paciente en su entorno.

relacionados con el efecto económico de la competencia durante el ejercicio económico.

del año 2017.

2.- Cuadre y resumen sobre la presentación de los balances correspondientes al ejercicio 2012.

1/102 Encuentro del año 2002

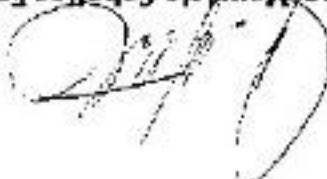
En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Ing. Mauricio

Ceballos Escala, quien expone que los informes del Administrador y del Comisario por

el año fiscal 2017, considerando que la campaña no ha tenido actividad alguna y una

vez que bien satisfechos era la reforma, en donde se expone dicha situación, para reñir

deudas que las empresas piden a la banca tienen alrededor de 100 mil mdd.

Ling. Mauro Gómez Escala  
Presidente - Accionista  


Lo certifico

No habiendo otra asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.  
Revisa la acta que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprueba ésta, concluyendo la reunión a las 11:00 a.m.

Apresurar el informe del Administrador del Comisario de la Compañía, relativos al año fiscal 2017, en los cuales se nota que la compañía no ha tenido actividad alguna.  
La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:  
Apresurar el informe del Administrador del Comisario de la Compañía, relativos al año fiscal 2017, en los cuales se nota que la compañía no ha tenido actividad alguna.  
En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Sr. Kieber Viter Campose, quien expone que una vez que han sido entregados los statement relativos a la respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que demuestran que la compañía no ha tenido actividad alguna. La citada moción es secundada por todos los asistentes de la reunión.